

**DOCUMENTO APOYO Y GUÍA EN EL PROCESO
DE RECLUTAMIENTO:**

LAVADOR - PLANCHADOR

INTRODUCCIÓN

Cuando contratar:

Es importante tomar tiempo prudente para realizar la contratación del personal que laborara en la tienda, por lo cual recomendamos iniciar unos 15 días antes de la apertura oficial, esto con el fin de tener tiempo para poder evaluar correctamente a los candidatos y poder capacitar ampliamente a los nuevos empleados. El Lavador – Planchador se deberá de contratar al menos con 15 días de anticipación a la apertura. Para comenzar la búsqueda del personal le recomendamos contratar anuncios en los principales periódicos de su entidad esto con el fin de que los lectores finales sean extensos y variados.

Puesto: Lavador - Planchador

Para el Lavador (a) / Planchador (a) el sueldo base sugerido es de \$850 a \$1,050 semanales + premios. (PUEDE VARIAR)

Los premios podrán consistir en lo siguiente:

- Asistencia \$50 (se deducen si falta, además del día que faltó).
- Puntualidad \$50 (se deducen \$10/día, se aceptan hasta 2 días 10 minutos tarde/semana).
- Calidad \$100 (sin garantías durante la semana que sean por descuido de ellos (a). Por no quitar manchas que pudieron haber sido quitadas). Es importante tener un amplio criterio en este sentido.

Perfil:

El perfil del Lavador (a) / Planchador (a) puede ser un hombre o mujer, de preferencia sin compromisos de hijos. Se prefieren mujeres a menos que se presenten hombres que no sean conflictivos, que no tengan problemas de alcohol, su edad varía entre 25 a 40 años, preferentemente (ideal=beneficios en el proceso de capacitación) si poseen algunos conocimientos de tintorería o si trabajo antes en una, si conoce de telas será mucho mejor. De gual modo nuestro equipo de trabajo (Monterrey) podrá apoyarle para certificar a este empleado (a).

A continuación mencionaremos algunos de los principales conocimientos y habilidades que deberá tener ó desarrollar el empleado de este puesto:

A). El Lavador (a) / Planchador (a) será capacitado en las siguientes áreas: · Uso y mantenimiento de máquinas de seco y agua.

- Desmanchado de prendas.
- Sistema integral de tintorería.
- Sistema de planchado.
- Sistema de lavandería.
- Sistema de cómputo.

B).- Las Funciones del Lavador (a) / Planchador (a) serán:

1. Es el responsable de desmanchar las prendas de Tintorería para lavado en seco y agua.
2. Lavar las prendas de Tintorería en seco y en agua/Lavandería que sea recibida.
3. Planchar hasta 4 docenas diarias si se requiere.
4. Ayudar en ocasiones especiales, por ejemplo en atención al cliente.
5. Seguir el rol de limpieza.

Nota: El Lavador (a) / Planchador (a) recibirá enseñanza sobre técnicas de Planchado y de Lavado, sin embargo deberá contratarse con experiencia en esta profesión. El horario de trabajo conveniente será en el turno de la mañana.

Resulta importante y conveniente la duplicidad de funciones de este puesto, sobre todo por las cargas de trabajo en el arranque y la familiaridad de las actividades.

GUÍA DE APOYO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ENTREVISTA

Políticas de uso:

- Este documento es indispensable para el análisis en conjunto, entre los equipos de trabajo del franquiciatario y la oficina central de ITO'S en la decisión de a que postulante contratar. Deberá de existir una hoja perfil, como evidencia de la correcta entrevista, para cada interesado.
- Para lograr un adecuado proceso de calidad, se recomienda al menos contar con una terna de 5 aspirantes, para garantizar que el proceso de selección de personal sea el adecuado.
- La decisión final de la persona contratar será exclusiva del franquiciante. El equipo de ITO`S, estará atento a brindar su asesoría y puntos de vista al respecto.

CAPITULO I: INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre:

Edad:

Sexo:

Estado civil:

Hijos:

Cuantos:

Estudios:

Carrera /especialidad: Terminada / Trunca:

CAPÍTULO II: EXPERIENCIA PROFESIONAL

Trabajo anterior (Datos de la Empresa):

Puesto desempeñado:

Horario:

Tiempo laborado:

Sueldo final (Fijo ó más Comisiones):

Cartas de recomendación:

Sueldo deseado:

Sabe leer y escribir:

CAPITULO III: CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS DE CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE PRENDAS DE VESTIR

1. Plancha (Industrial y Casera (Si Relevante) / Prensa-Vapor (No Relevante)):
Industrial / Casera:

¿Cuánto tiempo te tardas en planchar una camisa?

R:

¿Cuánto tiempo te tardas en planchar un pantalón?

R:

2. Tintorería (Lavado y Desmanchado):

¿Tienes experiencia en lavado y desmanchado en seco?

R:

¿En qué tipo de máquina tienes experiencia (Percloro / Hidrocarburo / Petróleo)?

R:

¿Qué tipo de productos desmanchadores has utilizado?

R:

¿Puedes lavar prendas blancas y rojas en un mismo ciclo de lavado?

R: (SI/NO ¿Por qué?)

(Respuesta: La respuesta debe ser no, porque se trastiñe la prenda blanca)

¿Una prenda de vinil o con aplicaciones de plástico se puede lavar en seco (percloro)? R: (SI/NO ¿Por qué?)

(Respuesta: La respuesta debe ser no, debido a que el percloro es un producto muy fuerte que hará que se derrita el plástico)

¿Una prenda de seda se puede meter a la lavadora de agua y por qué?

R: (SI/NO ¿Por qué?)

(Respuesta: La respuesta debe ser no, porque la textura de la prenda cambiaría o bien se echaría a perder)

¿Con que productos has desmanchado antes?

R:

(Recomendación: Si la respuesta es streetex, streepro, streetan, pyratex, picrin, etc., es un candidato viable a contratar)

¿Con que productos de los antes mencionados se quitan las manchas de pintura?

R:

(Respuesta: La respuesta debe ser "pyratex")

¿...Y ésta prenda será lavada en seco o en agua?

R:

(Respuesta: La respuesta debe ser "en seco")

3. Lavandería

¿Tienes experiencia en lavandería?

R:

4. Manejo de PC:

¿Tienes experiencia en el manejo de computadora?

R:

¿Te da temor ó miedo utilizar la computadora?

R:

¿Qué tipo de programas has utilizado?

R:

CAPITULO IV: APTITUDES PERSONALES

Responsabilidad y Puntualidad

¿Te consideras una persona responsable?

R:

¿En qué aspectos lo eres?

R:

¿Te consideras una persona puntual? (Observación: Franquiciatario, el entrevistado, llevo puntual a la cita?)

R:

Actitud de Liderazgo

¿Has tenido a tu cargo personal?

R:

¿Qué alternativas propondrías para crear un sano y productivo ambiente de trabajo?

R:

Amabilidad y Servicio

¿Has trabajado en mostrador y/o en algún puesto de servicio al cliente?

R:

¿Te gusta el trato con los clientes?

R:

Orden y Limpieza

¿Te consideras una persona ordenada? (Observación: Franquiciatario, no pierdas de vista su apariencia y analiza su C. V.).

R:

¿Tienes iniciativa en cuestiones de limpieza?

R:

CAPÍTULO V: CASOS PRÁCTICOS

Pro actividad /Iniciativa:

Si se presentara una situación complicada por dañar la prenda de un cliente y está molesto, ¿Cuál sería una alternativa?

R:

Si se presentara una situación complicada de parte del personal, referente a la carga de trabajo, ¿Cuál sería una alternativa?

R:

¿Tomarías alguna decisión importante en alguna situación complicada con un cliente, sin consultar al Jefe?

R:

¿Si un cliente te pide un servicio express, pero el personal tiene mucha carga de trabajo y te dice que no puede, que alternativa le darías al cliente?

R:

Importante y determinante la sensación del entrevistador, en el sentido de la charla, la seguridad de la persona entrevistada y su nivel de compromiso y deseos de superación. El entrevistador toma nota de todos los puntos.

- CALIFICACIÓN DEL FRANQUICIATARIO:
- CALIFICACIÓN DEL OFICINA CENTRAL:
- ANEXAR FOTOGRAFÍA:
- VoBo Final:
- Fecha:

****TODOS LOS PRECIOS, SALARIOS Y HORARIOS SON SOLO PARA EJEMPLIFICAR****

